

PROPUESTA	01 GRUPO PARTIDO POPULAR 02-04/2020
SOBRE	PEDIR LA DECLARACION DE LUTO OFICIAL DEVIDO A LA PANDEMIA POR COVID-19 QUE ESTÁ ARRASANDO ESPAÑA

**El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre su portavoz D<sup>a</sup> Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de abril, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las graves circunstancias que viene atravesando España, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19 y que ha provocado que el actual Gobierno de la Nación declare el estado de alarma en todo el territorio nacional, en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, han supuesto una verdadera conmoción para nuestra sociedad.

El primer paciente registrado en España con coronavirus Covid-19 se conoció el pasado 31 de enero. Fue un paciente alemán ingresado en La Gomera que dio positivo en coronavirus. Su estado era "leve" y se contagió, presuntamente, al contactar en Alemania con un infectado. Nueve días después se detectó otro caso coronavirus Covid-19 en Palma. Pero no fue hasta el 24 de febrero cuando el virus saltó a la península, detectando los primeros casos en la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Desde ese 24 de febrero hasta el día de hoy, el crecimiento ha sido paulatino, pero fue a partir del **8 de marzo** cuando ese crecimiento de casos de coronavirus Covid-19 se descontroló bruscamente, sobre todo en la Comunidad de Madrid.

Un día después, **el 9 de marzo**, el Ministerio de Sanidad tuvo que cambiar el escenario sobre el que se trabajaba para contener la epidemia, pasando a un nivel de contención reforzada. Ese mismo día, y de forma coordinada, la Comunidad de Madrid decidió cerrar toda la actividad educativa de la región.

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por COVID-19 a pandemia internacional. Nos enfrentamos ante una crisis sanitaria de inmensas proporciones.

La ciudadanía de España ha reaccionado ante ello, como siempre lo hace, con valentía y serenidad; especialmente, quienes se encuentran en las primeras líneas de lucha contra el coronavirus.

Su esfuerzo y su sacrificio merecen y merecerán siempre el reconocimiento permanente de sus conciudadanos. Pero en esta lucha enorme muchos ciudadanos han perdido su bien más preciado, la vida. Y es que, pese al esfuerzo y el trabajo de todos, muchos ciudadanos pierden el combate contra el COVID-19 y se ven abocados a la muerte. Las cifras de afectados y de fallecidos van cambiando de día y de hora en hora.

A día de hoy 17 de marzo de 2020 tenemos que lamentar la cifra de **19.516** personas fallecidas, lamentablemente, hoy la cifra será mayor. Aunque los españoles sean un ejemplo en la lucha contra esta pandemia, el Gobierno no puede ser indiferente ni al sufrimiento ni a los padecimientos de su ciudadanía y, al contrario, debe estar con las familias de los fallecidos y de aquéllos que, desgraciadamente, pierdan la vida mientras persista esta terrible enfermedad.

Muchas familias están siendo golpeadas, con más dureza si cabe, al tener familiares fallecidos a los que ni siquiera pueden acompañar en su última despedida.

Por todo ello, el Grupo Municipal Partido Popular del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta la siguiente propuesta:

#### **ACUERDOS:**

**Primero.** Instar al Gobierno de España a declarar Luto Nacional mientras dure el Estado de Alarma.

**Segundo.** Reconocer por medio de este acuerdo a todas las personas fallecidas por COVID 19, debido al sufrimiento producido por no poder darles el último adiós como desearían su familia.

Firmado:



El portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D<sup>a</sup> Francisca Terol Cano.